

Bogotá D.C. agosto de 2023

Señores

Comité de Asuntos Académicos

**UNITEC**

Ciudad

Por medio del presente queremos manifestar lo siguiente:

Miguel Santiago Barrera Pacheco identificado con C.C.1.013.102.509 se matriculó al pregrado Tecnología en Producción de Animación Digital – Diurna, para lo cual se estuvo en comunicación con el WhatsApp celular No. 3133779380 e indagando por el crédito que manejan nos dieron los siguientes valores:

<b>CREDITO INTERNO 20%</b>	
<b>Número de cuotas:</b>	<b>5</b>
<b>Valor cuota inicial 20%</b>	<b>\$ 804.120</b>

<b>Valor a financiar</b>	<b>\$ 3.216.480</b>
<b>Interés:</b>	<b>0</b>
<b>Gastos Administrativos:</b>	<b>0</b>

Valor cuota 1	\$ 643.296
Valor cuota 2	\$ 643.296
Valor cuota 3	\$ 643.296
Valor cuota 4	\$ 643.296
Valor cuota 5	\$ 643.296

Se llenaron los formularios y se envió la documentación para el crédito el día 27 de junio de 2023, el día 28 de junio se volvió a enviar la documentación ya que no se veían bien las huellas, ese mismo día nos informaron que el crédito había sido aprobado y que se debía realizar el pago lo antes posible, ya que el recibo salió con fecha del 30 de junio de 2023. Teniendo en cuenta que lo solicitaban para ese día se hizo el esfuerzo de conseguir el dinero y se realizó el pago de la cuota inicial el día 30 de junio de 2023 como consta en la siguiente imagen y se envió al mismo número de WhatsApp relacionado:

30/6/23, 9:16

UNITEC - Pagos en línea

**UNITEC**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

## PAGOS EN LÍNEA

Ha finalizado el proceso, por favor confirme en el correo electrónico registrado el estado final de la transacción.

**Institución:** Corporación Universitaria Unitec    **NIT:** 860.510.627-6

**Dirección:** Calle 76 # 12 - 58    **Teléfono:** 7434343

**Fecha:** 2023-06-30    **Id Transacción:** 2614189492

**Referencia de pago:** 51296    **Descripción:** Por concepto de pago cuotas y abonos pagares internos en Corporación Universitaria UNITEC

**Moneda:** COP    **Valor:** 804120.00

**Estado:** TRANSACCIÓN APROBADA

[Imprimir](#)

Con el respaldo de 

Como respuesta le dan la bienvenida a Santiago y nos dicen que se estarán comunicando del área de registro y control para indicarnos los pasos a seguir en cuanto a la inducción completa a la universidad y las herramientas que esta nos ofrece. Pasaron los días y no se recibía ninguna información, por lo que comenzamos a llamar a la universidad para ver cuando era la fecha de entrada, se llamó a principios de la semana del 17 al 21 de julio y nos dijeron que al final de semana enviaban la información al correo; no se recibió información. Posteriormente se llamó en la semana del 24 al 28 de julio y lo mismo que al final de semana y tampoco llegó ninguna información.

El día 1 de agosto Miguel Santiago recibe una llamada en la que le informan que debido a que no se completó el cupo no van a abrir el programa y le ofrecen otras alternativas como Diseño Gráfico, sin embargo, el no está interesado en otra carrera, adicionalmente le dan unos valores totalmente diferentes y le dicen que todas las cuotas son de 804.120 para pagar en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, lo cual no concuerda con lo informado inicialmente. (Se adjuntan recibos de pago enviados).

Teniendo en cuenta que los valores cambian y que Santiago no tiene la capacidad de pagar ese nuevo valor que le informan, porque él es quien con su trabajo pretendía pagar su carrera, él comunica que no puede y entonces pregunta sobre la devolución del dinero ya consignado, no obstante, no le dan información.

Por otra parte, Adriana Rocío Murillo codeudora del crédito se comunica telefónicamente para indagar el proceso de devolución y cada vez que llamaba daban una información diferente, primero una persona Nataly (si mal no recuerdo) le dice que debe enviar un correo a [Claudia.galvis@unitec.edu.co](mailto:Claudia.galvis@unitec.edu.co) solicitando información sobre el proceso de devolución, dicho correo fue enviado el día 3 de agosto como consta en el adjunto. Debido a que no se obtuvo, ni se ha

obtenido respuesta se volvió a llamar y otra persona informa que se debe enviar es al correo de tesorería.

Teniendo en cuenta esa desinformación Adriana vuelve a llamar y ahora un hombre, no recuerdo el nombre, informa que el programa si abrió que en esa semana lograron que otras personas pagaran y que el programa si había abierto y que las clases comenzaban supuestamente el 14 de agosto, a lo que Adriana respondió que esa no era la información que tenía Santiago y que en ese momento no se podía comunicar con el por qué se encontraba trabajando que por favor dieran una llamada a Adriana el sábado para saber que pasaba por que Santiago ya estaba haciendo otro trámite para estudiar, la persona dijo que llamaba y nunca llamó.

Posteriormente se vuelve a llamar a la universidad y ahora una persona Cindy informa que para la devolución se debe enviar una carta al Comité de asuntos académicos y subirla por la página en un formulario en línea.

Como se puede evidenciar ha sido una desinformación terrible, ha sido un proceso caótico, y Santiago desde el momento que llamaron a ofrecerle otras carreras les dijo que no estaba interesado, él no puede pagar valores más altos.

Teniendo en cuenta lo expuesto solicitamos la devolución del dinero consignado, y que se anulen los pagarés firmados.

Por favor enviar notificación de recibido y respuesta al correo [adri.r.murillo@gmail.com](mailto:adri.r.murillo@gmail.com)

Quedamos atentos,



---

MIGUEL SANTIAGO BARRERA PACHECO

C.C.1.013.102.509

Adriana Rocio Murillo C

---

ADRIANA ROCIO MURILLO CASALLAS

C.C.52.900.497